Asunción, 17 de diciembre de 2014

VMAAT/DGAF/UOC/Nº 696 /2014

Al Señor
Abogado Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Núm.2051/03 y el Decreto Reglamentario Núm.21.909, *notifica el procedimiento de adjudicación*, el mismo ha cumplido con el procedimiento comunicado a esa DNCP, y cuyo ID N° 284339, del llamado a Contratación Directa N° 51 **"Segundo llamado para la adquisición de banderas". Plurianual**

La adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la Empresa **DECOGRAG de Edgar Garay,** el monto de la adjudicación asciende a un monto total de Guaraníes sesenta millones setecientos ochenta mil (G. 60.780.000).

Con relación al Decreto N° 7.434/11, en su Art. 34 que, a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2.51/03, le comunico que la empresa **DECOGRAG de Edgar Garay**, fue la **única** oferta en este proceso, además la misma cumple con todos los requisitos para la firma del contrato, así como avala los contratos que se han firmado con esta firma las demás instituciones demuestra que esta empresa adjudicada es responsable con sus compromisos asumidos y además obran en los archivos de la U.O.C. contratos firmados anteriormente con esta empresa y la misma cumplió cabalmente con la provisión de los bienes adjudicados.

Además de lo mencionado le recuerdo que la fecha tope de remisión de los Contratos para su verificación correspondiente por vuestra Institución es hasta el día **19 de diciembre del año en curso**, y considerando que dicho proceso licitatorio no tuvo ninguna objeción, la Convocante considera prudente realizar la comunicación de la firma del Contrato.

Por tanto solicito la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual se adjunta documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

Abog. RODRIGO IRALA JARA
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

Unidad Operativa de Contrataciones
Pte. Franco Nº 706 esq. J. E´Oleary – piso 3 Edif. Patria
e-mail: rodrigo.irala@mre.gov.py
Tel.: 496660